



Castellón, 10 de enero de 2023

Soluciones Cuatroochenta, S.A. (en adelante, "Cuatroochenta", "Grupo Cuatroochenta", la "Compañía", la "Sociedad" o el "Grupo"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente se comunica al mercado la siguiente información:

Comunicación de participaciones significativas

La relación de accionistas de Soluciones Cuatroochenta, S.A. con una posición superior al 5% del capital social a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

| Accionista | Participación directa | Participación indirecta |
|---|------------------------------|--------------------------------|
| Family Office de la familia Montesinos (a través de World Wide Networks, S.L. y Moncon, S.A.) | - | 19,27% |
| World Wide Networks, S.L. | 18,39% | - |
| Sergio Aguado González | 16,99% | - |
| Alfredo Raúl Cebrián Fuertes | 16,45% | - |
| Multiactividades Reunidas, S.L. (Grupo Pavasal) | 6,29% | - |

El Consejo de Administración de Soluciones Cuatroochenta, S.A. no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Consejero Delegado de Soluciones Cuatroochenta, S.A.

D. Alfredo Raúl Cebrián Fuertes